



1.^a Sección

El Ayuntamiento de
Utiel ha acudido á la Diputación
por medio de su Ayudante, manifes-
tando que á pesar de haber practicado
varias gestiones, no ha podido conse-
guir que esa Corporacion le remita
gracia bien en metálico, ó bien en
pagos, el importe de un recibo
que ha presentado y cuya
Copia se acompaña. En su virtud
la Diputación ha acordado se
oficie á ese Ayuntamiento, como
lo ejecuto, con el objeto de que
manifieste la causa porque
no ha verificado dichos remite-
ros.

D. Utiel

El -
que a 10. del mes de Castellón
3. de abril de 1879.

El Presidente
Manuel Adell

El Secretario

José Romero

El Sr. de Ayuntamiento de Villafanes.